

Incrementa GEM aforo de atención en verificentros del Estado de México



En cumplimiento con el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno estatal, donde se indica que el Estado de México pasa a semáforo epidemiológico verde, la Secretaría del Medio Ambiente (SMA), a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica (DGPCCA), informa que a partir de este lunes 7 de junio, los Verificentros de la entidad aumentarán el aforo de atención en un 33 por ciento.

Lo anterior, con el fin de incrementar el servicio que se brinda a los propietarios de vehículos que deben cumplir con la verificación vehicular para este Primer Semestre del año 2021.

Asimismo, para dar continuidad a las medidas de prevención, los usuarios deberán programar cita para verificar en <https://citaverificacion.edomex.gob.mx>, o bien solicitarla vía telefónica en el Centro de Verificación Vehicular de su preferencia, el cual es posible ubicar en <https://sma.edomex.gob.mx/directorio-verificentros-talleres-pirec>.

Se reitera que el horario de atención es de 8:00 a 19:00 horas de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 15:00 horas.

La DGPCCA hace un llamado a los propietarios de vehículos con placas terminaciones 9 o 0 para que efectúen su verificación, ya que su periodo concluye el 30 de junio de 2021.

El Gobierno encabezado por Alfredo Del Mazo invita a los mexiquenses a continuar con las medidas sanitarias de prevención dentro de los Centros de Verificación, tales como portar el cubrebocas en todo momento, mantener sana distancia, usar gel antibacterial y seguir las indicaciones del personal de dichos lugares.

Para cualquier duda o aclaración se pone a disposición el correo electrónico atnpublico@smagem.net, los teléfonos 55-5366-8267, 722-238-2268, así como las redes sociales en Twitter [@DGPCCA_Edomex](https://twitter.com/DGPCCA_Edomex) y Facebook [@DGPCCA.Edomex](https://facebook.com/DGPCCA.Edomex).